



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

11 de octubre de 2011

Núm. 103-16

APROBACIÓN DEFINITIVA POR EL CONGRESO

121/000103 Proyecto de Ley de adaptación normativa a la Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Corrección de error.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de la corrección de error en la publicación de la aprobación definitiva por el Congreso de los Diputados del Proyecto de Ley de adaptación normativa a la Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 103-15, de 1 de agosto de 2011.

— En la página 11, columna de la derecha, párrafo quinto, dentro de la disposición adicional tercera, donde dice:

«El personal incluido y afectado por la modificación formulada en la disposición adicional décima de la

Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar, que figura en el artículo 16,...».

Debe decir:

«El personal incluido y afectado por la modificación formulada en la disposición adicional décima de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar, que figura en el artículo 17,...».

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2011.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

